

Guayaquil, 07 de Abril del 2016

**Señores
ACCIONISTAS DE
JOANI S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa JOANI S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2015.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

JOANI S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es Ventas al por Mayor y Menor de fundas plásticas, ubicada en la CDLA. LOTIZACION PROSPERINA, solar No. 4, manzana 5, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

La empresa NO registra durante el año 2015 transacciones comerciales.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

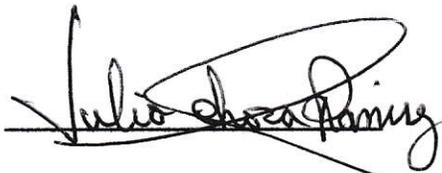
Durante el ejercicio 2015, JOANI S.A. cumple con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2015, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa JOANI S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Chaca Ramirez', written over a horizontal line.

Ing. Ab. Julio Chaca Ramírez
COMISARIO PRINCIPAL
JOANI S.A.